



Planificación

## Tribunal Supremo Electoral

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.** Guatemala, dos de abril de dos mil diecinueve.-----

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** Que la Directora de Planificación somete a consideración de este Tribunal, los Planes Operativos Electorales con ocasión de las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, de las Juntas Electorales Departamentales de Huehuetenango, San Marcos y Chimaltenango y sus respectivos presupuestos, para la ejecución de las actividades que le corresponden con motivo del referido evento electoral;-----

**CONSIDERANDO:** Que el artículo treinta y cinco (35) de las **NORMAS ESPECÍFICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO "ELECCIONES GENERALES 2019"**, contenidas en Acuerdo número quinientos cincuenta y cuatro guión dos mil dieciocho (554-2018) emitido por este Tribunal con fecha 19 de diciembre de dos mil dieciocho, establece que la Juntas Electorales Departamentales deberán presentar ante el Pleno de Magistrados para su consideración y aprobación el cronograma de trabajo y el correspondiente presupuesto de gastos de las actividades a desarrollar para la organización del evento Elecciones Generales 2019 en sus respectivos municipios, siendo procedente emitir la disposición correspondiente;-----

**POR TANTO:** Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan el artículo citado, 1, 121, 125, 132, 142, 144, 171 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; **RESUELVE:** **I)** Aprobar los Planes Operativos de las Juntas Electorales Departamentales de Huehuetenango, San Marcos y Chimaltenango y sus respectivos presupuestos, los cuales fueron revisados por la Dirección de Planificación y forman parte de la presente disposición; **II)** Autorizar al Director de Finanzas, que asigne a las Juntas Electorales Departamentales referidas en el numeral que precede, el cincuenta por ciento (50%) de sus correspondientes presupuestos que por la presente se aprueban; **III)** Instruir a los Presidentes de los órganos temporales relacionados, que coordinen con la Directora Electoral y el Director de Informática, para definir las necesidades de logística; **IV)** Remítase fotocopia de esta disposición al Director de Finanzas para su inmediato cumplimiento, así como a los referidos órganos electorales temporales y a las dependencias involucradas, para lo que a cada quien compete.-----

Lic. Julio René Escobar Barrios  
Magistrado Presidente





*Tribunal Supremo Electoral*

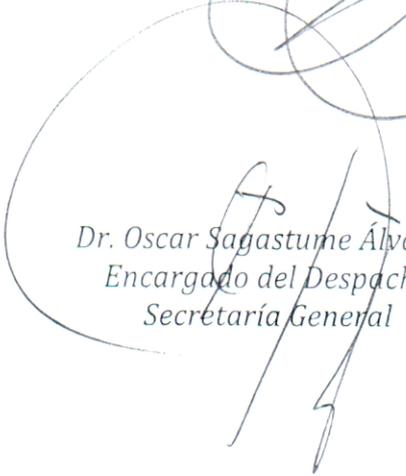
  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal I

  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal II

  
Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Vocal III

  
Lic. Mario Asmael Aguilar Elizardi  
Magistrado Vocal IV

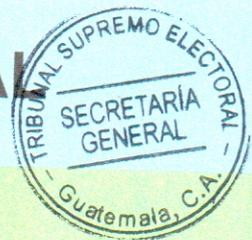
ANTE MÍ:

  
Dr. Oscar Sagastume Álvarez  
Encargado del Despacho  
Secretaría General





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**



**PLAN OPERATIVO ELECTORAL DE LA  
JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO  
DE HUEHUETENANGO PARA ELECCIONES  
GENERALES 2019**

**GUATEMALA, MARZO 2019**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
 JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Osorio Monjaraz

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019														
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Departamentales para su integración oficial, conforme a la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral.															
2	Habilitar oficinas de Junta Electoral Departamental, en sedes de las Delegaciones Departamentales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.															
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.															
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.															
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.															
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Departamental, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.															
7	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Electorales Municipales de su Departamento.															
8	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa departamental de seguridad y autoridades del departamento.															
9	Organizar y realizar el acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales.															
10	Atender reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Municipales (1 reunión mensual).															
11	Reclutar, seleccionar, nombrar y capacitar a los digitadores electorales, para la transmisión de datos el día de la elección.															
12	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a las Juntas Electorales Municipales (1era y 2da. Elección).															
13	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales de las Juntas Electorales Municipales de su departamento (1era y 2da. Elección).															
14	Acreditar fiscales departamentales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
15	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Electorales Municipales el día de la elección.															



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
 JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Efigo Felipe Osorio Monjaraz

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019													
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
16	Declarar el resultado y la validez de las Elecciones Municipales realizadas en el departamento.														
17	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Dirección Electoral.														
18	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.														
19	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.														
20	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.														

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019**  
**JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Eftego Felipe Osorio Monjaraz

**ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN**

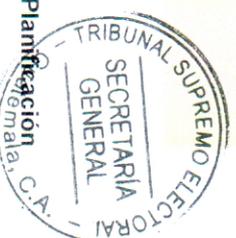
(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Departamental (7 meses).	7	1	Q 1,200.00	Q 8,400.00
Arrendamiento de bodegas, para el resguardo de mobiliario electoral.	2	2	Q 5,000.00	Q 20,000.00
Salón (centro de convenciones) para Centro de Cómputo, con parqueo incluido. (5 días por cada elección).	5	2	Q 6,000.00	Q 60,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q 88,400.00</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10) =(8) X (9)</b>
Almuerzo para el evento de juramentación de las JEMs.	ALMUERZO	250	Q 50.00	Q 12,500.00
Refacción dos Reuniones con JEMs	REFACCIÓN	350	Q 40.00	Q 14,000.00
Almuerzos monitoro JED	ALMUERZO	50	Q 50.00	Q 2,500.00
Cena Periodistas	CENAS	50	Q 40.00	Q 2,000.00
Cena Reuniones Fiscales y Secretarios de Organizaciones Politicas	CENAS	40	Q 40.00	Q 1,600.00
Cena reuniones con Autoridades locales	CENAS	100	Q 40.00	Q 4,000.00
Alimentos para reuniones varias de la JED (60 por miembro Jed de enero a septiembre	CENAS	300	Q 40.00	Q 12,000.00
Alimentación para reunión con JEMs (recepción de papelería electoral).	REFACCIÓN	350	Q 40.00	Q 14,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q 62,600.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 151,000.00</b>

**Nota:** Refacciones Q.40.00, Almuerzos Q.50.00, Cena Q.40.00.

No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas.

Salon local

Dirección de Planificación



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019**  
**JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Etego Felipe Osorio Monjaraz

**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALON (9)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Doce visitas a Subdelegados y Jems	4000	30	133.33	35.00	Q 4,666.67
Diez monitoreos en el Evento Electoral	2500	30	83.33	35.00	Q 2,916.67
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>Q 7,583.33</b>
Contratación de transporte terrestre para <b>entregar a JEMs el material y equipo electoral</b> (por viaje de transporte)	Camión	2	10	Q5,000.00	Q100,000.00
Contratación de transporte terrestre para el <b>retorno a Dirección Electoral del material y equipo electoral</b> (por viaje de transporte).	Camión	2	2	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para el <b>retorno a Dirección Electoral del mobiliario electoral</b> (por viaje de transporte).	Camión	1	8	Q1,000.00	Q 8,000.00
Pago de movilización de 5 miembros de JEM para su juramentación (costo de pasaje ida y vuelta por persona).	Bus extraurbano	165	1	Q59.00	Q 9,735.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q121,735.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q129,318.33</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados  
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1.00 de depreciación por kilómetro recorrido.  
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019**  
**JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Eftego Felipe Osorio Monjaraz

**ESTIMACION DE RECURSOS MATERIALES**

(1) Materiales requeridos. (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACION	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACION Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>				Q
Desinfectante	Galón	3	35.00	Q 105.00
Escoba	Unidad	3	25.00	Q 75.00
Bolsas de Basura	Unidad	30	2.00	Q 60.00
Toalla	Unidad	1	15.00	Q 15.00
Basurero	Unidad	1	50.00	Q 50.00
Limpiador	Unidad	1	10.00	Q 10.00
<b>UTILES DE OFICINA</b>				Q
Papel Bond oficio	Resma	6	40.00	Q 240.00
Papel Bond Carta	Resma	6	35.00	Q 210.00
Tape Mágico	Unidad	3	20.00	Q 60.00
Folder Carta y oficio	Ciento	100	2.00	Q 200.00
Frascos de tinta para impresora	Unidad	8	300.00	Q 2,400.00
Sobres manila	Unidad	150	1.00	Q 150.00
Maskintape	Unidad	5	15.00	Q 75.00
Sellador	Unidad	15	18.00	Q 270.00
Engrapadora	Unidad	1	40.00	Q 40.00
Ganchos para folder	Ciento	1	15.00	Q 15.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>				Q
Extensiones eléctricas	Unidad	1	150.00	Q 150.00
Cinta de Aislar	Rollo	1	50.00	Q 50.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>				Q
Scanner	Unidad	1	3,000.00	Q 3,000.00
Computadora	Unidad	2	7,630.00	Q 15,260.00
<b>Total Recursos Materiales</b>				<b>Q 22,435.00</b>



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Eftego Felipe Osorio Monjaraz

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) (Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JED una por mes.	40	6	Q100.00	Q 24,000.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales.	500	6	Q0.25	Q 750.00
Estibadores para recibir y preparar el mobiliario y material electoral para envío a las Juntas Electorales Municipales.	20	3	Q200.00	Q 12,000.00
Estibadores para recibir y cargar en medio de transporte el mobiliario y material electoral enviado por las Juntas Electorales Municipales.	12	3	Q200.00	Q 7,200.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 43,950.00</b>

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO**  
**CENTROAMERICANO 2019**  
**JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Eftego Felipe Osorio Monjaraz

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 151,000.00
Gastos de movilización	Q 129,318.33
Recursos materiales	Q 22,435.00
Contratación de servicios	Q 43,950.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q 346,703.33</b>

